TALLER PARA EL TRABAJO EN CASA – GRADO 7°	
PERIODO 3 – Guía #5 – SEMANAS 9	
Área: Educación Religiosa	**Docente:** Mauricio Barrada Soto
Plazo de entrega:	**3 de septiembre**
Observaciones y orientaciones: (LEA BIEN POR FAVOR). ***Recuerde que la forma de envío del taller o de resolver la actividad es a través de la plataforma educativa Classroom.*** La puntualidad es uno de los criterios de la nota actitudinal.	

UNIDAD 3 – EJE BÍBLICO - CRISTOLÓGICO
"El evangelio sobre el matrimonio y la Familia"

TEMA 4: JESÚS Y LOS EXCLUIDOS DE SU TIEMPO: LA MUJER Y LOS NIÑOS

En tiempos antiguos los miembros de la familia que eran más discriminados o excluidos eran las mujeres y los niños. No tenían los mismos derechos civiles ni religiosos que el hombre adulto.

En época de Jesús, *las mujeres* debían depender exclusivamente de su padre hasta la edad de 12 años, cuando eran desposadas, es decir, comprometidas en matrimonio, de allí en adelante dependían de sus esposos. Éste podía divorciarse, la mujer no.

Podrían ser repudiadas, se prohibía mirar a una mujer casada e incluso saludarla y más aún encontrarse con ella a solas en la calle. Una mujer que conversara con todo el mundo de la calle, o que se pusiera a coser en la puerta de su casa, podía ser repudiada por el marido.

En el Templo, la mujer no podía pasar del atrio reservado a los gentiles y a las mujeres. En el culto de la sinagoga no jugaba papel alguno. Solamente se limitaba a escuchar.

En aquel tiempo la mujer no tenía participación alguna en la vida pública. Y esto se manifestaba en una serie de costumbres, que resultaban en extremo duras y humillantes. En los juicios su testimonio no valía. En resumen, la mujer estaba considerada como menor de edad y una posesión del hombre.

En el caso de *los niños*, en algunas culturas, no eran considerados como personas sólo hasta los 3 o 7 años de edad. No se les permitía jugar, pues desde temprana edad se les obligaba a trabajar.

Antes de los 12, un niño o una niña eran considerados incluso una categoría inferior, oficialmente sin derechos e incapaces de tomar decisiones. No tenían derecho a posesiones. Debían absoluto respeto al padre y a los hermanos mayores de 12 años. Se los consideraban posesión del padre, que podía incluso esclavizarlos (obviamente, había padres que los respetaban como personas y los amaban como hijos, y no los usaban como sirvientes, aunque los pequeños ayudaran en los quehaceres).

Las pequeñas recibían la educación de las madres, y permanecían con ellas hasta el matrimonio, cuando dejaban su hogar para formar el suyo. Los pequeños sólo estaban junto a su madre durante la primera

infancia, para luego acompañar al padre y a los hermanos mayores en el día a día, incluso aprendiendo de sus profesiones, que consecuentemente, seguían.

La antigua población judía no veía a los niños exactamente como inocentes. Eran vistos como criaturas imprudentes, frágiles y tontos. A partir de los 13 años, los niños ya eran considerados mayores, miembros de la sociedad y debían obedecer la Ley.

Jesús trato de hacer diversos cambios con este tipo de población, pues era tierno y amable con los niños y conversaba respetuosamente con las mujeres, de las cuales a muchas de ellas sanó.

Cibergrafía: Si tienes la posibilidad, puedes ampliar y/o repasar el tema leyendo el siguiente artículo: ***«Jesús y los derechos de la niñez»***, disponible en el siguiente enlace: https://es.slideshare.net/josiasespinoza/jesus-y-los-derechos-de-la-niez

Actividad 5 – Jesús, las mujeres y los niños

1. Consulta los siguientes textos de los evangelios y describe como fue el trato de Jesús a las mujeres y los niños:
    a. S. Mateo 18: 1 al 6
    b. S. Mateo 19: 14 y 15
    c. S. Lucas 9: 46 al 48
    d. S. Lucas 8: 1 al 3
    e. S. Mateo 19: 3 al 9
2. Argumenta si la situación de las mujeres y los niños ha cambiado en la actualidad o si se siguen presentado los problemas de discriminación de la antigüedad.